



## CÁMARA PANAMEÑA DE LA CONSTRUCCIÓN

Miembro de la FEDERACIÓN INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN  
Miembro del CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA  
Apartado Postal 0816-02350 • Zona 5 Teléfonos: (507) 265-2500 • 265-2564 Fax: (507) 213-0471  
Correo Electrónico: legal@capac.org

Panamá, 2 de junio 2020

Nota N° S/N-DG

**Excelentísimo Señor  
Laurentino Cortizo Cohen  
Presidente  
República de Panamá  
E. S. D.**

**Excelentísimo Señor Presidente:**

Con el acostumbrado respeto, me dirijo a usted, para expresarle la preocupación y estado de frustración por el que atraviesan las empresas miembros de CAPAC que ejecutan obras para distintas entidades públicas, por la falta de definición sobre las obras de infraestructura pública que debieron reiniciar, las obras a su cargo, a partir del 1 de junio del presente año.

Y es el caso, Señor Presidente, que desde hace más de dos meses los representantes de CAPAC venimos sosteniendo reuniones de consulta y de trabajo con distintos Ministros de Estado y Directores de entidades descentralizadas para conocer los programas de reinicio de obra y coordinar con las entidades contratantes nuestra inserción a los programas de reactivación económica.

También nos hemos programado y adelantado acciones relacionadas con las medidas de higiene y salud aplicables a las empresas como vía para mitigar el posible contagio del virus, mediante el cumplimiento de las regulaciones establecidas por el Ministerio de Salud.

En tal sentido, las empresas de CAPAC con el apoyo de su gremio, se encuentran debidamente organizadas y en la mejor capacidad de reiniciar las obras a su cargo, conforme a las reglas de la nueva normalidad.

Sin embargo, a la fecha de hoy no hemos tenido ninguna información ni respuesta a nuestros pedidos para que se identifiquen cuanto antes, el reinicio de las obras de infraestructura pública, que el Ministerio de Salud califique como prioritarias.

Como Usted comprenderá, Señor Presidente, los niveles de incertidumbre que viven los empresarios de la construcción se incrementa en la medida en que pasen los días sin una definición al respecto.

Nuestras empresas mantienen grandes compromisos financieros con las entidades bancarias, obligaciones que cumplir con subcontratistas y proveedores que diariamente reclaman el pago de lo adeudado y fundamentalmente, nuestra preocupación se extiende a un número importante de trabajadores que se mantienen a la expectativa del reinicio de las obras, como única fuente de ingresos y de llevar el sustento diario a sus familias.

Entendemos que la reapertura de los sectores económicos tiene que darse gradualmente y cuidando sobre todo las normas de salud e higiene para evitar un rebrote de la pandemia, condición que es igual al resto de las empresas de este bloque que han reiniciado actividades.

Concluyo, Señor Presidente, manifestándole, que si existen razones fundamentales para lo no reapertura del sector construcción, lo más saludable sería compartir estas preocupaciones con nosotros, pero sobre todo con el interés de lograr definiciones que establezcan número de obras y fecha al actual estado de incertidumbre que vive nuestro sector.

Esperamos que la presente comunicación se reciba como una expresión justa y un requerimiento válido de quienes actualmente mantienen relaciones contractuales con el Estado, pero más allá con la mirada puesta en el manejo que se pretenda dar a la apertura del bloque 3, donde se encuentra incluido el resto de las actividades de construcción.

Del Señor Presidente,



**Ing. Jorge Lara T.**  
**Presidente**